

Adaptación de la programación 4º ESO

CONTENIDOS

Los contenidos, reflejados en la programación didáctica, correspondientes a este curso, se reducen a:

Bloque 4. Seguridad informática

Certificados https. Empresas certificadoras. Normas de seguridad básicas en internet. Seguridad WIFI. Listas blancas

☐ Criterios de evaluación

11. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión.

Diferencias entre las distintas redes sociales. Servicios para compartir archivos. IPV6.

☐ Criterios de evaluación

16. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.

METODOLOGÍA

Semanalmente se envía actividades como trabajos y ejercicios, dando como apoyo apuntes y videos del tema específico a trabajar. Para la resolución de problemas y dudas se tendrá contacto permanente con el alumnado por correo electrónico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las tareas entregadas se valorarán atendiendo a la siguiente rúbrica:

Entrega	Organización	Procedimiento y resultado
60%	20%	20%
Se valorará la entrega de la totalidad de las tareas enviadas. Se descontará proporcionalmente por la falta de alguna/s.	Se tendrá en cuenta la organización de la tarea, su correcto envío y el correcto uso de las TICs por parte de los alumnos.	Se valorará en función del grado de desarrollo de los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes correspondientes a las tareas.

Los alumnos que no obtengan calificación positiva en la convocatoria ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en Septiembre que recogerá **los objetivos y contenidos conceptuales y procedimentales no superados de los desarrollados en esta programación.**